

INFORME DE COMISARIO

Quito ,21 de Abril del 2009

A los señores accionistas de *Técnicos Ecuatorianos Asociados TEA*.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la función de Comisario de la empresa, he procedido a la revisión de los estados financieros de *TEA*, cortados al 12/31/2006. Los estados revisados no han sido auditados por lo que no contamos con la opinión del auditor externo, lo cual limita mi capacidad para expresar una opinión definitiva sobre la razonabilidad de la situación financiera de *TEA*.

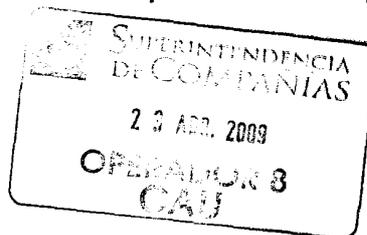
También he revisado el informe de Gerencia que cubre la actividad en el año 2006, en el cual, según la Gerencia, el Municipio de Quito se ha convertido en el principal cliente de la empresa, lo cual significa que tiene aspectos positivos y negativos, como la dependencia en un solo cliente y los costos inherentes una operación cercana.

Sobre la situación financiera podemos indicar que la empresa muestra un índice de liquidez y un capital de trabajo excelentes. Destacable también que no existan pasivos, excepto los relacionados a la operación en si; *IESS – Trabajadores – Impuestos – Accionistas*; y no bancarias o comerciales. Los anticipos recibidos son considerados de largo plazo, supongo que por la naturaleza de los contratos que los originan.

El nivel de capitalización es igualmente satisfactorio y ha cubierto las perdidas de ejercicios anteriores. La rentabilidad se ha mantenido gracias a los resultados operativos, que actualmente se concentran en un 83 % en la venta de mezcla asfáltica. Por ello podríamos recomendar, por razones de operación, que la *Cía.* se enfoque más hacia este rubro, que por su naturaleza es industrial.

Sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias no puedo emitir opinión alguna.

Atentamente



Santiago Páez F.
COMISARIO